

Factura Pequeño Contribuyente

JOSÉ MOISES, RAMÍREZ HERRARTE

Nit Emisor: 75283352

JOSE MOISES RAMIREZ HERRARTE

1 AVENIDA CIUDAD REAL 3-28 COLONIA CIUDAD REAL 1, zona 12,

Villa Nueva, GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

74722193-016A-4E2D-A6E5-0593BD569DEF

Serie: 74722193 Número de DTE: 23744045

Número Acceso:

Fecha y hora de emisión: 30-jun-2023 08:48:03

Fecha y hora de certificación: 12-jun-2023 08:48:03

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Secretaría General del Despacho Superior, del 01 al 30 de junio de 2023, según contrato número MEM-253-2023	12,000.00	0.00	0.00	12,000.00	
TOTALES:					0.00	0.00	12,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



Lidia Rita Natta Bueso Castañeda de Equihua
SECRETARIA GENERAL



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Licenciada
Rita María Bueso Castañeda
Jefe de Unidad
Secretaría General
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciada:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número MEM-253-2023, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en el **SECRETARÍA GENERAL**, me permito presentar el informe Mensual de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de junio del año 2023**.

Se detallan Actividades a continuación:

- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno
- b) Asesorar en el análisis legal de expedientes relacionados con temas energéticos, mineros, hidrocarburos y administrativos para su gestión
 - LA ASESORÍA EN EL ANÁLISIS LEGAL DE EXPEDIENTES RELACIONADOS CON TEMAS ENERGÉTICOS, MINEROS, HIDROCARBUROS Y ADMINISTRATIVOS PARA SU GESTIÓN; SE REALIZA EN TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE SON DETALLADOS EN LAS LITERALES PRECEDENTES.
- c) Asesorar en el análisis legal para la emisión de providencias de trámite, que permitan continuar con el procedimiento y gestión del mismo
 - SG-PROVI-1375-2023. SALA QUINTA DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, REMITE EJECUTORIA DE LA SENTENCIA DE ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD PARCIAL EN CASO CONCRETO DE FECHA 15 DE MARZO DE 2023, DICTADA POR LA SALA QUINTA DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, DENTRO DEL EXPEDIENTE 01145-2022-00048. DFCP-108-2018.
 - SG-PROVI-1401-2023. GEOTERMIA CENTROAMERICANA, SOCIEDAD ANÓNIMA, PRESENTA SEGURO DE CAUCIÓN, PÓLIZA NÚMERO 723997, CLASE C-6, POR UN VALOR DE US\$. 150,000.00, CON VIGENCIA DEL 17 DE ENERO DE 2023 AL 16 DE ENERO DE 2024, EMITIDA POR ASEGURADORA FIDELIS, SOCIEDAD ANÓNIMA. DGE-178-2015.
 - SG-PROVI-1402-2023. TRANSPORTADORA DE ENERGÍA DE CENTROAMÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA, PRESENTA MEMORIAL DE DESISTIMIENTO TOTAL DE LA SOLICITUD DE DECLARATORIA DE PROCEDENCIA DE CONSTITUCIÓN DE SERVIDUMBRE LEGAL DE UTILIDAD PÚBLICA DE CONDUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA PROPIEDAD DEL SEÑOR EDGAR MANOLO CASTILLO ZAMORA. DGE-018-2018.
 - SG-PROVI-1405-2023. TRANSPORTISTA ELÉCTRICA CENTROAMERICANA, SOCIEDAD ANÓNIMA, PRESENTA TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 1 DE FECHA 10 DE ABRIL DE 2023, AUTORIZADA EN ESTA CIUDAD DE GUATEMALA ANTE LOS OFICIOS NOTARIALES DE MARLON ANIBAL VÉLIZ SANDOVAL, QUE CONTIENE LA SEGUNDA MODIFICACIÓN DEL CONTRATO DE AUTORIZACIÓN DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE TRANSMISIÓN DEL LOTE D. DGE-228-2015-LOTE-D.
 - SG-PROVI-1406-2023. DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA RECOMIENDA INICIAR PROCEDIMIENTO PARA EL COBRO ECONÓMICO COACTIVO, CONTRA IRMA LETICIA RODRÍGUEZ VILLACORTA, POR HABER INFRINGIDO LA LEY PARA EL CONTROL, USO Y APLICACIÓN DE RADIOISÓTOPOS Y RADIACIONES IONIZANTES Y SU REGLAMENTO. DGE-629-2017.
 - SG-PROVI-1407-2023. EMPRESA ELÉCTRICA DE PATULUL, SOCIEDAD ANÓNIMA, PRESENTA MINUTA DEL CONTRATO DE AUTORIZACIÓN DEFINITIVA PARA UTILIZAR BIENES DE DOMINIO PÚBLICO PARA

- LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN FINAL DE ELECTRICIDAD, SEGÚN ACUERDO MINISTERIAL NÚMERO 24-2022 DE FECHA 28 DE ENERO DE 2022. DGE-012-2019.
- SG-PROVI-1449-2023. INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACIÓN -INDE-, EN SU CALIDAD DE PROPIETARIO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE Y CONTROL DE ENERGÍA ELÉCTRICA -ETCEE-, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN CNEE-218-2021 DE FECHA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2021, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, A TRAVÉS DE LA CUAL, SE ADICIONÓ AL VALOR MÁXIMO DEL PEAJE DEL SISTEMA SECUNDARIO DE LA RECURRENTE LA CANTIDAD DE US\$. 199,848.02 POR AÑO. GTTE-8-2021.
 - SG-PROVI-1480-2023. EMPRESA ELÉCTRICA DE PATULLUL, SOCIEDAD ANÓNIMA, PRESENTA MINUTA DEL CONTRATO DE AUTORIZACIÓN DEFINITIVA PARA UTILIZAR BIENES DE DOMINIO PÚBLICO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN FINAL DE ELECTRICIDAD, SEGÚN ACUERDO MINISTERIAL NÚMERO 24-2022 DE FECHA 28 DE ENERO DE 2022. DGE-012-2019.
 - SG-PROVI-1497-2023. EEB INGENIERÍA Y SERVICIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA, PRESENTA: a) ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022; b) PRÓRROGA NÚMERO 5 DE LA PÓLIZA NÚMERO 10078M, CLASE C-2, POR UN MONTO DE US\$. 273,450.00, CON VIGENCIA DEL 8 DE FEBRERO DE 2023 AL 7 DE FEBRERO DE 2024, EMITIDA POR AFIANZADORA G&T, SOCIEDAD ANÓNIMA. DGE-234-2014.
 - SG-PROVI-1498-2023. INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACIÓN -INDE-, COMO PROPIETARIO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE Y CONTROL DE ENERGÍA ELÉCTRICA -ETCEE-, PRESENTA SEGURO DE CAUCIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, CLASE C-2, NÚMERO CG908-00003693, POR UN MONTO DE Q. 6,553,348.75, CON VIGENCIA DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2022 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023, EMITIDO POR ASEGURADORA RURAL, SOCIEDAD ANÓNIMA. DGE-050-2003.
 - SG-PROVI-1499-2023. INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACIÓN -INDE-, COMO PROPIETARIO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE Y CONTROL DE ENERGÍA ELÉCTRICA -ETCEE-, SOLICITA SE DECLARE PROCEDENTE LA CONSTITUCIÓN DE SERVIDUMBRE LEGAL DE UTILIDAD PÚBLICA, EN EL BIEN INMUEBLE PROPIEDAD DE LA ENTIDAD DESARROLLOS DE HOTELERÍA & RECREACIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA. DGE-91-2020.
 - SG-PROVI-1500-2023. DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA, SOLICITA EL COBRO POR LA VÍA ECONÓMICO COACTIVO A MARÍA BERNABÉ MARTÍNEZ MARTÍNEZ, POR LA SANCIÓN IMPUESTA EN LA RESOLUCIÓN DGE-006-2020-1# DE FECHA 3 DE ENERO DE 2020, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY PARA EL CONTROL, USO Y APLICACIÓN DE RADIOISÓTOPOS Y RADIACIONES IONIZANTES Y SU REGLAMENTO. DGE-184-2017.
 - SG-PROVI-1523-2023. TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, PRESENTA: a) TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 11, AUTORIZADA EN LA CIUDAD DE GUATEMALA EL DÍA 7 DE DICIEMBRE DE 2022 POR LA NOTARIA PAOLA MARÍA CHÁVEZ SOLÓRZANO, MISMA QUE CONTIENE CONTRATO DE AMPLIACIÓN DE AUTORIZACIÓN DEFINITIVA PARA UTILIZAR BIENES DE DOMINIO PÚBLICO PARA PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA; b) PRÓRROGA NÚMERO 7 DE LA PÓLIZA NÚMERO 9966, CLASE C-2, POR UN VALOR DE US\$. 53,100.00, CON VIGENCIA DEL 19 DE DICIEMBRE DE 2022 AL 18 DE DICIEMBRE DE 2023, EMITIDA POR AFIANZADORA G&T, SOCIEDAD ANÓNIMA; c) PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL NÚMERO RC-11179, POR UN MONTO DE Q. 100,000.00 CON VIGENCIA DEL 18 DE DICIEMBRE DE 2022 AL 18 DE DICIEMBRE DE 2023, EMITIDA POR MAPFRE SEGUROS GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA; y, d) ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022. DGE-216-2014.
 - SG-PROVI-1524-2023. TRANSMISORA DE ENERGÍA RENOVABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA, PRESENTA: a) PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL; b) NOTA CON FECHA DE RECEPCIÓN 3 DE JULIO DE 2022, A TRAVÉS DEL CUAL INFORMA QUE, A PARTIR DEL 11 DE JULIO DE 2022, SUS OFICINAS CENTRALES ESTARÁN UBICADAS EN EL CENTRO DE NEGOCIOS SPAZIO, 15 AVENIDA 5-50, ZONA 15, VISTA HERMOSA III, NIVEL 11, OFICINA 1103, CIUDAD DE GUATEMALA; c) PRESENTA NOTA Y DOS DISCOS COMPACTOS, A TRAVÉS DE LA CUAL INFORMA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL (APGA) DEL PROYECTO DENOMINADO "ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL LINEA DE TRANSMISIÓN USPANTÁN – CHIXOY II"; d) PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL NÚMERO 07B1507, ANEXO 151689 VIGENTE DEL 1 DE NOVIEMBRE DE 2022 AL 1 DE NOVIEMBRE DE 2023; y, e) ACTA NOTARIAL QUE CONTIENE NOMBRAMIENTO COMO ADMINISTRADOR ÚNICO Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD TRANSMISORA DE ENERGÍA RENOVABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA. DGE-143-2011.
 - SG-PROVI-1525-2023. INVERSIONES ATENAS, SOCIEDAD ANÓNIMA, PRESENTA: a) LICENCIA AMBIENTAL NÚMERO 5423-2022/DIGARN, CATEGORÍA "B1", CON VIGENCIA DEL 29 DE AGOSTO DE

- 2022 AL 28 DE AGOSTO DE 2027; Y, b) PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL NÚMERO 08-1210 CON VIGENCIA DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2022 AL 25 DE NOVIEMBRE DE 2023, EMITIDA POR SEGUROS EL ROBLE, SOCIEDAD ANÓNIMA. DGE-288-2008.
- SG-PROVI-1544-2023. SALA QUINTA DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, REMITE CERTIFICACIÓN DE: a) SENTENCIA DE FECHA 27 DE MAYO DE 2019; b) AUTO DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019, AMBAS DICTADOS POR DICHO TRIBUNAL DENTRO DEL PROCESO NÚMERO 01145-2016-00221; Y, c) CERTIFICACIÓN DE LA SENTENCIA DE FECHA 13 DE AGOSTO DE 2020, DICTADA POR LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, CÁMARA CIVIL, DENTRO DEL RECURSO DE CASACIÓN DEL PROCESO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PROMOVIDO POR LA ENTIDAD DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE ORIENTE SOCIEDAD ANÓNIMA. DMM-30-2015.
- SG-PROVI-1545-2023. DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE ORIENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN GJ-ResolFin2020-734 DE FECHA 30 DE JULIO DE 2020, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, A TRAVÉS DE LA CUAL SE DECLARÓ RESPONSABLE A LA RECURRENTE DE INCUMPLIR LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 11.5, 18.4, 34.3 LITERAL A) Y 46 DE LAS NORMAS TÉCNICAS DE DISEÑO Y OPERACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE DISTRIBUCIÓN Y LA IMPOSICIÓN DE UNA MULTA QUE ASCIENDE A LA CANTIDAD DE Q. 1,311,648.00. DFAI-15-2020.
- SG-PROVI-1569-2023. TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, PRESENTA: a) TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 4 DE FECHA 11 DE ABRIL DE 2023, AUTORIZADA ANTE LOS OFICIOS NOTARIALES DE AMILCAR VINICIO BRABATTI MEJÍA, QUE CONTIENE EL CONTRATO DE MODIFICACIÓN, AMPLIACIÓN Y PRÓRROGA DEL CONTRATO DE AUTORIZACIÓN DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE TRANSMISIÓN DEL LOTE B, TRANSFERIDAS POR PARTE DE LA ENTIDAD FERSA, SOCIEDAD ANÓNIMA; Y, b) PRÓRROGA NÚMERO 1 DE LA PÓLIZA 13315, CLASE D-1C, POR UN VALOR DE US\$ 172,094.00, CON VIGENCIA DEL 14 DE ENERO DE 2023 AL 10 DE FEBRERO DE 2024, EMITIDA POR AFIANZADORA G&T, SOCIEDAD ANÓNIMA. DGE-37-2020-LOTE-B.
- SG-PROVI-1570-2023. TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, PRESENTA PRÓRROGA NÚMERO 1 DE LA PÓLIZA 13316, CLASE D-1C, POR UN VALOR DE US\$ 840,658.20, CON VIGENCIA DEL 14 DE ENERO DE 2023 AL 10 DE AGOSTO DE 2024, EMITIDA POR AFIANZADORA G&T, SOCIEDAD ANÓNIMA. DGE-38-2020-LOTE-E.
- SG-PROVI-1571-2023. INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACIÓN -INDE-, EN CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS DE SEGURIDAD DE PRESAS CNEE-131-2022 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA -CNEE-, Y EN APEGO A LO INSTRUIDO POR DICHO ENTE EN CCSP-NOTAS2022-109, PRESENTA: a) COPIA DEL PLAN ANTE EMERGENCIAS -PAE- DE LA PRESA LOS ESCLAVOS, VIGENTE HASTA QUE SE AUTORICE NUEVA VERSIÓN DEL AÑO 2024; Y, b) MAPA DE INUNDACIÓN. DGE-292-2016.
- SG-PROVI-1572-2023. COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA SOLICITA ACLARACIÓN EN CUANTO AL NOMBRE CORRECTO DE LAS AUTORIZACIONES OTORGADAS MEDIANTE LOS ACUERDOS MINISTERIALES NÚMERO AG-278-99 DE FECHA 12 DE OCTUBRE DE 1999 Y 22-2022 DE FECHA 28 DE ENERO DE 2022, ASIMISMO, SOLICITA SE ACLARE LAS COMUNIDADES Y ÁREAS DE AUTORIZACIÓN.
- SG-PROVI-1573-2023. EMPRESA ELÉCTRICA DE PATULUL, SOCIEDAD ANÓNIMA, PRESENTA MINUTA DEL CONTRATO DE AUTORIZACIÓN DEFINITIVA PARA UTILIZAR BIENES DE DOMINIO PÚBLICO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN FINAL DE ELECTRICIDAD, SEGÚN ACUERDO MINISTERIAL NÚMERO 24-2022 DE FECHA 28 DE ENERO DE 2022. DGE-012-2019.
- SG-PROVI-1574-2023. EMPRESA ELÉCTRICA DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOLICITA AMPLIACIÓN A LA AUTORIZACIÓN DEFINITIVA PARA UTILIZAR BIENES DE DOMINIO PÚBLICO DESTINADOS A PRESTAR EL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN FINAL DE ELECTRICIDAD. DGE-02-1998.
- SG-PROVI-1595-2023. U.S. GEOTHERMAL GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA, PRESENTA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO NÚMERO 2102618, CLASE C-2, POR UN VALOR DE Q. 1,435,721.25, CON VIGENCIA DEL 14 DE MAYO DE 2023 AL 13 DE MAYO DE 2024, EMITIDA POR SEGUROS PRIVANZA, SOCIEDAD ANÓNIMA. DGE-176-2009.
- SG-PROVI-1631-2023. COMERCIALIZADORA CENTROAMERICANA DE ENERGÍA LA CEIBA, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN GJ-ResolFin2022-205 DE FECHA 19 DE MAYO DE 2022, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, A TRAVÉS DE LA CUAL SE DECLARÓ RESPONSABLE A LA RECURRENTE DE NO PRESENTAR AL ADMINISTRADOR DEL MERCADO MAYORISTA LA CONSTANCIA DE RENOVACIÓN DE LA GARANTÍA DE SU LÍNEA DE CRÉDITO, DENTRO DE LO ESTIPULADO EN LAS NORMAS DE

- COORDINACIÓN COMERCIAL NÚMERO 12. GTM-40-2022.
- SG-PROVI-1633-2023. EMPRESA ELÉCTRICA DE PATULLUL, SOCIEDAD ANÓNIMA, PRESENTA MINUTA DEL CONTRATO DE AUTORIZACIÓN DEFINITIVA PARA UTILIZAR BIENES DE DOMINIO PÚBLICO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN FINAL DE ELECTRICIDAD, SEGÚN ACUERDO MINISTERIAL NÚMERO 24-2022 DE FECHA 28 DE ENERO DE 2022. DGE-012-2019.
- SG-PROVI-1659-2023. FERSA, SOCIEDAD ANÓNIMA, PRESENTA MINUTA DE MODIFICACIÓN AL CONTRATO DE AUTORIZACIÓN DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE TRANSMISIÓN DEL LOTE "A", PARA SU SUSCRIPCIÓN EN EL MOMENTO OPORTUNO. DGE-197-2015-LOTE-A.
- SG-PROVI-1663-2023. COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, RECOMIENDA QUE SE EJECUTEN LAS CLÁUSULAS CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE AUTORIZACIÓN DEFINITIVA PARA UTILIZAR BIENES DE DOMINIO PÚBLICO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN FINAL DE ELECTRICIDAD, CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS Y LA ENTIDAD DISTRIBUIDORA DEL SUR, J.R., SOCIEDAD ANÓNIMA. DGE-027-2006.
- SG-PROVI-1740-2023. GEOTERMIA CENTROAMERICANA, SOCIEDAD ANÓNIMA, PRESENTA: a) MEMORIAL A TRAVÉS DEL CUAL INFORMA LA REALIZACIÓN DE LOS SIGUIENTES EVENTOS: i) ESTUDIOS PRELIMINARES; ii) NEGOCIACIÓN DE PROPIEDADES Y OBRA; iii) INSPECCIÓN DE CAMPO; iv) GEOLOGÍA Y GEOFÍSICA; v) ARQUEOLOGÍA; vi) PROPIEDAD; y, vii) ESTUDIO DE PRE-FACTIBILIDAD DEL PROYECTO, EN CUMPLIMIENTO DE LOS REQUERIMIENTOS SEGÚN PROGRAMACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE OBRAS, CLÁUSULA CUARTA, NUMERAL 4.2 DEL CONTRATO SUSCRITO; y, b) SEGURO DE CAUCIÓN, PÓLIZA NÚMERO 723997, CLASE C-6, POR UN VALOR DE US\$. 150,000.00, CON VIGENCIA DEL 17 DE ENERO DE 2023 AL 16 DE ENERO DE 2024, EMITIDA POR ASEGURADORA FIDELIS, SOCIEDAD ANÓNIMA. DGE-178-2015.
- SG-PROVI-1741-2023. SALA QUINTA DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, REMITE CERTIFICACIÓN DE: a) SENTENCIA DE FECHA 29 DE ENERO DE 2021, DICTADA DENTRO DEL PROCESO NÚMERO 01145-2019-00236; b) AUTO DE FECHA 30 DE JULIO DE 2021, A TRAVÉS DEL CUAL SE RESOLVIÓ EL RECURSO DE AMPLIACIÓN; y, c) SENTENCIA DE FECHA 30 DE MAYO DE 2022, DICTADA POR LA CÁMARA CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, DENTRO DEL RECURSO DE CASACIÓN NÚMERO 01002-2021-00646. GRC-155-2017.
- SG-PROVI-1750-2023. INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACIÓN -INDE-, EN SU CALIDAD DE PROPIETARIO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE Y CONTROL DE ENERGÍA ELÉCTRICA -ETCEE-, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN CNEE-218-2021 DE FECHA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2021, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, A TRAVÉS DE LA CUAL, SE ADICIONÓ AL VALOR MÁXIMO DEL PEAJE DEL SISTEMA SECUNDARIO DE LA RECURRENTE LA CANTIDAD DE US\$. 199,848.02 POR AÑO. GTTE-9-2021.

d) Asesorar en el análisis legal para la emisión de Resoluciones, que atiendan el fondo de la petición; apegiándose a la normativa legal vigente

- MEM-RESOL-395-2023. DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE OCCIDENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO GJ-ResolFin2022-62, DE FECHA 24 DE FEBRERO DE 2022, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, A TRAVÉS DE LA CUAL SE DECLARÓ VÁLIDOS LOS CÁLCULOS MENSUALES DE LOS INDICADORES DE DESBALANCE DE CORRIENTE, REMITIDOS POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACIÓN -INDE- EN SU CALIDAD DE PROPIETARIO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE Y CONTROL DE ENERGÍA ELÉCTRICA -ETCEE-, ASÍ COMO LA DETERMINACIÓN DE Q. 2,753,366.62 EN CONCEPTO DE INDEMNIZACIÓN. IEC-88-2021.
- MEM-RESOL-396-2023. DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE OCCIDENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN GJ-ResolFin2022-140 DE FECHA 21 DE ABRIL DE 2022, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA. EN LA CUAL SE RESOLVIÓ LA IMPOSIBILIDAD DE CONTINUAR CON LA DENUNCIA EN CONTRA DE DENNY ELY ORDÓÑEZ VILLATORO, POR SUPUESTOS CONSUMOS IRRREGULARES DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL NIS 5710439. DAU-123-2021.
- MEM-RESOL-432-2023. TRANSPORTADORA DE ENERGÍA DE CENTROAMÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOLICITA QUE SE ESTABLEZCA QUE EL ADJUDICADO SE ENCUENTRA DENTRO DE LAS CAUSALES DE LA CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA DEL CONTRATO RELACIONADO Y POR TANTO, MIENTRAS NO CESEN LOS HECHOS IMPEDITIVOS, EL MISMO NO INCURRE EN INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO POR

- RETRASOS EN EL CUMPLIMIENTO DE EVENTOS CRÍTICOS O EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE OBRAS PARA EL LOTE F. DGE-64-2011-FM-227-LOTE-F.
- MEM-RESOL-433-2023. GENERAL, SOCIEDAD ANÓNIMA, PRESENTA: a) FOTOCOPIA DE LA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL RCG\$-678, EMITIDA POR SEGUROS G&T, SOCIEDAD ANÓNIMA, POR EL MONTO DE US\$ 1,000,000.00, CON VIGENCIA AL 6 DE JUNIO DE 2019; b) FOTOCOPIA DE LA LICENCIA AMBIENTAL IDENTIFICADA CON EL NÚMERO 4902-2020/DIGARN VIGENTE AL 27 DE JUNIO DE 2022; Y, c) RENOVACIÓN DE LA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL NÚMERO GTRC-28457, EMITIDA POR SEGUROS G&T, SOCIEDAD ANÓNIMA, POR UN MONTO DE Q. 1,000,000.00, CON VIGENCIA AL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2023. DGE-041-2004.
- MEM-RESOL-434-2023. FERSA, SOCIEDAD ANÓNIMA, PRESENTA: a) RENOVACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO NÚMERO GTMR-65861, EMITIDA POR SEGUROS G&T CONTINENTAL, SOCIEDAD ANÓNIMA, CON VIGENCIA DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2022 AL 1 DE DICIEMBRE DE 2023, ASÍ COMO LA COMUNICACIÓN DE OBRAS TERMINADAS; b) TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 24, AUTORIZADA EN ESTA CIUDAD EL 19 DE NOVIEMBRE DE 2022 ANTE LOS OFICIOS NOTARIALES DE MARIÁJOSE MORÁN AVALOS, MISMA QUE CONTIENE MODIFICACIÓN DEL CONTRATO DE AUTORIZACIÓN DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE TRANSMISIÓN DEL LOTE "B"; c) PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE OBRAS CORRESPONDIENTE AL LOTE "B"; d) PROCEDIMIENTO DE CONTROL Y VERIFICACIÓN -PCVP- DEL LOTE "B"; e) PLAN DE INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL LOTE "B"; f) ACREDITA SU CAPACIDAD FINANCIERA AL AÑO 2022; Y, g) SEGUNDA PRÓRROGA DE LA PÓLIZA NÚMERO 13378, CLASE C-2 POR UN MONTO DE US\$ 2,275,906.00 CON VIGENCIA DEL 8 DE ENERO DE 2023 AL 20 DE MARZO DE 2024, EMITIDA POR AFIANZADORA G&T, SOCIEDAD ANÓNIMA. DGE-204-2015-LOTE-B.
- MEM-RESOL-436-2023. EMPRESA ELÉCTRICA MUNICIPAL DE HUEHUETENANGO, PROPIEDAD DE LA MUNICIPALIDAD DE HUEHUETENANGO, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO GJ-ResolFin2021-552, DE FECHA 9 DE SEPTIEMBRE DE 2021, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, A TRAVÉS DE LA CUAL SE DECLARÓ RESPONSABLE A LA RECURRENTE DE INCUMPLIR LO DISPUESTO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DE ELECTRICIDAD, LAS NORMAS TÉCNICAS DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN -NTSD- Y LA METODOLOGÍA PARA EL CONTROL DE LA CALIDAD DEL PRODUCTO TÉCNICO DE LAS NORMAS TÉCNICAS DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN; E IMPUSO LA MULTA DE Q. 18,495.69. DRCM-71-2017.
- MEM-RESOL-438-2023. EMPRESA ELÉCTRICA MUNICIPAL DE PUERTO BARRIOS, PROPIEDAD DE LA MUNICIPALIDAD DE PUERTO BARRIOS, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA LA RESOLUCIÓN NÚMERO GJ-ResolFin2022-63, DE FECHA 24 DE FEBRERO DE 2022, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, A TRAVÉS DE LA CUAL SE DECLARARON VÁLIDOS LOS CÁLCULOS MENSUALES DE LOS INDICADORES DE DESBALANCE DE CORRIENTE, REMITIDOS POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACIÓN EN SU CALIDAD DE PROPIETARIO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE Y CONTROL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, ASÍ COMO LA DETERMINACIÓN DE Q. 159,703.51 EN CONCEPTO DE INDEMNIZACIÓN. IEC-92-2021.
- MEM-RESOL-468-2023. TRANSPORTISTA ELÉCTRICA CENTROAMERICANA, SOCIEDAD ANÓNIMA, COMPARECE A ESTE MINISTERIO A INVOCAR EVENTO DE FUERZA MAYOR EN RELACIÓN AL PROYECTO DENOMINADO LÍNEA DE TRANSMISIÓN RÍO GRANDE – JALAPA 69 KV. DGE-228-2015-FM-21-LOTE-D.
- MEM-RESOL-469-2023. EMPRESA ELÉCTRICA MUNICIPAL DE HUEHUETENANGO, PROPIEDAD DE LA MUNICIPALIDAD DE HUEHUETENANGO, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO GJ-ResolFin2021-548, DE FECHA 9 DE SEPTIEMBRE DE 2021, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, A TRAVÉS DE LA CUAL SE DECLARÓ RESPONSABLE A LA RECURRENTE DE INCUMPLIR LO DISPUESTO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DE ELECTRICIDAD, LAS NORMAS TÉCNICAS DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN -NTSD- Y LA METODOLOGÍA PARA EL CONTROL DE LA CALIDAD DEL PRODUCTO TÉCNICO DE LAS NORMAS TÉCNICAS DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN; E IMPUSO LA MULTA DE Q. 17,174.57. DRCM-40-2016.
- MEM-RESOL-475-2023. FERSA, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOLICITA LA DECLARATORIA DE FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO, CONSISTENTE EN LA VARIACIÓN DEL PRECIO DE LOS TRANSFORMADORES DE POTENCIA Y DE LOS PLAZOS DE ENTREGA QUE, CAUSARON UN RETRASO DE SESENTA Y DOS SEMANAS ADICIONALES, QUE NO ESTABA CONTEMPLADO EN LOS COSTOS DE LAS OBRAS, NI EN LOS PLAZOS DE EJECUCIÓN PARA LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA QUE SE CONSTRUIRÁ EN EL CASERÍO SANTA FE, DEL MUNICIPIO DE COATEPEQUE, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO.

- DGE-204-2015-FM-21-LOTE-B.
- MEM-RESOL-476-2023. EMPRESA ELÉCTRICA DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN GJ-ResolFin2022-366 DE FECHA 19 DE OCTUBRE DE 2022, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, A TRAVÉS DE LA CUAL SE DECLARÓ PROCEDENTE LA DENUNCIA PLANTEADO POR LA ASOCIACIÓN DE VECINOS DE LA CAÑADA ZONA CATORCE, CONTRA LA RECURRENTE, POR FALTA DE MANTENIMIENTO EN LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS SUBTERRÁNEAS UBICADAS EN LA COLONIA LA CAÑADA ZONA CATORCE, MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE GUATEMALA. DAU-540-2022.
 - MEM-RESOL-481-2023. REVOCATORIA DE OFICIO DE LA RESOLUCIÓN MEM-RESOL-457-2023 DE FECHA 17 DE MAYO DE 2023, Y RECTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN MEM-RESOL-421-2023 DE FECHA 8 DE MAYO DE 2023, A TRAVÉS DE LA CUAL, SE RESOLVIÓ DECLARAR CON LUGAR EL RECURSO DE REVOCATORIA INTERPUESTO POR LA ENTIDAD EMPRESA ELÉCTRICA DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA, EN CONTRA DEL NÚMERO 4.10 DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO CNEE-187-2022 DE FECHA 26 DE JULIO DE 2022, EMITIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA. GTTE-56-2022.
 - MEM-RESOL-483-2023. EMPRESA ELÉCTRICA MUNICIPAL DE HUEHUETENANGO, PROPIEDAD DE LA MUNICIPALIDAD DE HUEHUETENANGO, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO GJ-ResolFin2021-553, DE FECHA 9 DE SEPTIEMBRE DE 2021, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, A TRAVÉS DE LA CUAL SE DECLARÓ RESPONSABLE A LA RECURRENTE DE INCUMPLIR LO DISPUESTO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DE ELECTRICIDAD, LAS NORMAS TÉCNICAS DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN -NTSD- Y LA METODOLOGÍA PARA EL CONTROL DE LA CALIDAD DEL PRODUCTO TÉCNICO DE LAS NORMAS TÉCNICAS DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN, E IMPUSO LA MULTA DE Q. 19,816.81. DFCP-140-2018.
 - MEM-RESOL-486-2023. DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE ORIENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN GJ-ResolFin2019-617 DE FECHA 24 DE OCTUBRE DE 2019, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, A TRAVÉS DE LA CUAL SE DECLARÓ CON LUGAR LA DENUNCIA PRESENTADA POR OTTO DANILLO IZAGUIRRE LEMUS A TRAVÉS DEL AUXILIAR DEPARTAMENTAL DE CHIQUIMULA, DEL PROCURADOR DE LOS DERECHOS HUMANOS, EN CONTRA DE LA RECURRENTE, POR INCONFORMIDAD CON EL MAL ESTADO DE UN POSTE DE DISTRIBUCIÓN. DAU-261-2019.
- e) Asesorar en la atención a los plazos legales o contractuales, para que se atiendan de manera eficaz**
- LA ASESORÍA EN LA ATENCIÓN A LOS PLAZOS LEGALES O CONTRACTUALES, PARA QUE SE ATIENDAN DE MANERA EFICAZ; SE REALIZA DE FORMA DETENIDA CON TODOS Y CADA UNO DE LOS EXPEDIENTES QUE SE DETALLAN EN LAS ACTIVIDADES DESIGNADAS.
- f) Asesorar en la emisión de oficios derivados de peticiones de otras Entidades del Estado o instancias relacionadas al objeto del Ministerio de Energía y Minas**
- OFI-SG-242-2023. SOLICITUD DEL EXPEDIENTE SEXT-011-10 "EL PATO II" A LA DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA PARA ATENDER AMPARO NÚMERO 977-2023.
 - SG-PROVI-245-2023. REMISIÓN DE COPIA CERTIFICADA DEL EXPEDIENTE SEXT-011-10 "EL PATO II", A LA UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA PARA CONTESTAR AMPARO NÚMERO 977-2023.
 - OFI-SG-249-2023. RESPUESTA DE REQUERIMIENTO DEL MINISTERIO PÚBLICO, FISCALÍA DE DELITOS ADMINISTRATIVOS MP001-2023-27059.
- g) Asesorar en la tramitación de expedientes fuera del Ministerio**
- DAU-321-2020 ANTE LA PRIMERA DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, PROCESO NÚMERO 130-2023.
 - GFN-176-2018 ANTE LA SALA PRIMERA DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, PROCESO NÚMERO 142-2023.
- h) Asesorar en temas específicos o coyunturales que sean sometidos a su consideración**

- FISCALÍA DE DELITOS ADMINISTRATIVOS DEL MINISTERIO PÚBLICO, SOLICITA INFORMACIÓN REFERENTE A LA DENUNCIA DE FECHA 12 DE MAYO DE 2023, PRESENTADA POR LA LICENCIADA RITA MARÍA BUESO CASTAÑEDA DE AGUILAR.
- DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA SOLICITA EMISIÓN DEL ARANCEL, APLICABLE A LICENCIAS Y AUTORIZACIONES QUE EMITA LA DIRECCIÓN, EN MATERIA DE RADIOISÓTOPOS Y RADIACIONES IONIZANTES, DE ACUERDO A LA LEY PARA EL CONTROL, USO Y APLICACIÓN DE RADIOISÓTOPOS Y RADIACIONES IONIZANTES, DECRETO LEY NÚMERO 11-86 Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY PARA LA SIMPLIFICACIÓN DE REQUISITOS Y TRÁMITES ADMINISTRATIVOS, DECRETO NÚMERO 05-2021.

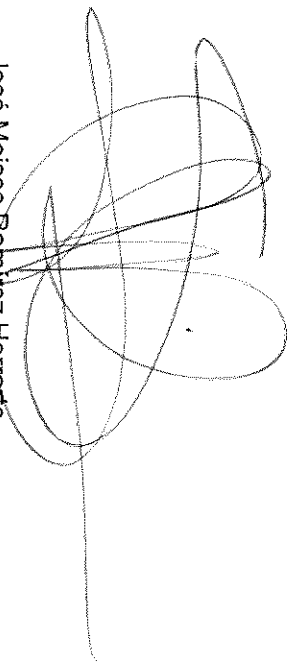
i) Asesorar para la revisión de las certificaciones de expedientes energéticos, mineros, hidrocarburos y administrativos, de las solicitudes realizadas por Entidades del Estado y las distintas Direcciones y Unidades de apoyo del Ministerio de Energía y Minas

- CERTIFICACIÓN DEL EXPEDIENTE NÚMERO SEXT-011-2010 "EL PATO II".
- CERTIFICACIÓN DEL EXPEDIENTE NÚMERO DAU-321-2020.
- CERTIFICACIÓN DEL EXPEDIENTE NÚMERO GFN-176-2018.

j) Apoyar en otros requerimientos que le sean realizados por la autoridad solicitante

- JOSÉ MAURICIO VELASQUEZ GONZÁLEZ, NOMBRADO COMO EXPERTO TERCERO EN DISCORDIA, DENTRO DEL PROCESO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO NÚMERO 01145-2017-234, SUSTANCIADO ANTE LA SALA QUINTA DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SOLICITA EL PAGO DE HONORARIOS CONFORME LO ORDENADO EN EL DECRETO DE FECHA 19 DE ABRIL DE 2022.
- CARTA DE ENTENDIMIENTO ENTRE EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS Y LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, CON EL FIN DE CONTAR CON OPORTUNIDADES PARA LOS ESTUDIANTES DE PRÁCTICAS FINALES Y EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO.

Atentamente,



José Moises Ramirez Herrarte
DPI No. (2236116380101)

Aprobado



Licda. Rita Maria Bueso Castañeda
Secretaría General
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo.ing. Luis Arnoldo Ayala Vargas

Viceministro de Energía y Minas

